EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE ✕✕✕ EDICION DE LA MAÑANA

Año XIII-núm. 4.096 | Cáceres sábado 5 de Septiembre de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | TELEFONO 203 | Apartado de Correos 28

EL SEÑOR



D. CASTOR MORENO DE VEGA

Ha fallecido en Cáceres el día 5 de Septiembre de 1936

a los 61 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Felisa Bejarano Guillén; sus hijos, Inés, Regino y Paquita; hijos políticos, don Pedro Barrientos Crego, doña Paula Castaño Gutiérrez y don Fernando Pulin Blasco; nietos, Margarita y Fernandito; sobrinos, primos, y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa María, mañana día 6, a las seis de la tarde, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La Misa de funeral el lunes 7, a las nueve de la mañana, en la misma Iglesia.

No se reparten esquelas

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 41

En el Ferrol ha sido apresado un barco pirata que conducía milicianos rojos

Los nacionalistas de Baleares han cogido a los rojos 12 cañones, muchas ametralladoras, camiones blindados, 1.500 fusiles y prisioneros de ambos sexos

YA VAN CONVENCIENDOSE

Bruselas.—El periódico «La Voz» de Madrid, que está controlado por el Gobierno comunista reconoce que los rojos solamente dominan en 18 provincias y el Ejército nacionalista en 32.

EL GOBIERNO DE ESTONIA SE ADHIERE A LA NO INTERVENCION — — — — —

Bruselas.—Se sabe que el Gobierno de Estonia ha mostrado adhesión a la nota de Francia sobre la no intervención en los asuntos interiores de España.

SE REUNE EL COMITE INTERNACIONAL DE NO INTERVENCION — — — — —

Bruselas.—El Comité internacional de no intervención en los acontecimientos de España se ha reunido esta mañana en Londres.

Hasta el momento se desconoce lo tratado.

UN REGIMIENTO DE «BARRIGAS VERDES» — — — —

Cartagena.—Se tienen noticias de que en Murcia se está organizando un batallón de milicianos rojos que se denominará los «Barrigas verdes».

EN BARCELONA SE ACABAN LAS MUNICIONES — — —

Sevilla. — Los rojos de Barcelona tienen el descaro de afirmar que están faltos de municiones; pero que no les importa porque en breve recibirán grandes cantidades de Francia.

LOS CADETES DE TOLEDO CELEBRAN LA CONQUISTA DE TALAVERA — — — — —

Radio Club Portugués dijo anohe que los heróicicos cadetes que resisten en el Alcazar de Toledo, celebraron con muestras de gran regocijo la noticia de la ocupación de Talavera de la Reina.

Han contestado al mensaje de la señorita de Burgos diciendo que están dispuestos a resistir hasta la muerte por defender el hono de España.

UN ARTICULO DE «LE JOURNAL» — — — — — — — —

París.—El corresponsal del periódico «Le Journal» en España al transmitir sus informaciones, dice que si Francia sigue interviniendo en España, la guerra civil podría convertirse en conflicto mundial.

También habla de los crímenes cometidos por los marxistas y dice que últimamente ha sido asesinado el Obispo de Jaén.

SAMA DE LANGREO, OCUPADA — — — — — — — —

Oviedo.—Ha sido ocupada victoriosamente Sama de Lagreo, donde los mineros habían fortificado y realizado obras de defensa.

Se hicieron a los rojos 180 muertos, cerca de 300 heridos, 40 prisioneros y se les cogió 850.000 pestas en billete del Banco de España, varios billetes rusos, siete ametralladoras, un mortero, 400 fusiles y granadas de mano.

ORTEGA Y GASET DETENIDO — — — — — — — — —

Madrid.—Entre las últimas detenciones practicadas por las milicias marxistas, figura la de don José Ortega y Gasset.—Havas.

MAS DETALLES SOBRE LA TOMA DE IRUN — — — —

Pamplona.—Comunican de esta capital que después de la toma de Irún las tropas nacionalistas han colocado ametralladoras en los lugares estratégicos de la población.

Se les ha cogido a los vencidos un gran número de camiones y coches con matricula francesa falsificada.

Las tropas han quitado los obstáculos que haba en las calles y ha quitado también las minas que habían colocado para volar los edificios.

Las barricadas han desaparecido por completo y empieza a respirarse en medio de la ruina de la población, un aire de paz.

LOS REQUETES PRIMEROS EN ENTRAR EN IRUN — —

Burgos.—Ayer se recibieron en Pamplona por teléfono las noticias de la toma de Irún. Los requetés de Santa María de las Nieves, al mando del teniente coronel Utrilla fueron los primeros en entrar en la población, dando muestras de un valor y arrojo inenarrables.

Entre el botín de guerra cogieron 800 prisioneros. Sin embargo estos detalles carecen de confirmación oficial.

UN VAPOR YANKI HACE FUEGO SOBRE UNO PIRATA — —

Burgos.—Se han recibido noticias que en las inmediaciones de Cádiz un vapor norteamericano se vió obligado a hacer fuego sobre un buque pirata, porque éste intentaba atacar un hospital.

NUEVO GOBERNADOR DE BURGOS — — — — — — —

Burgos.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Burgos el general en la reserva don Francisco Hermoso Blanco.

UNA NOTA DE LA JUNTA DE DEFENSA — — — — — — —

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional de Burgos ha remitido una nota a la Oficina internacional de la Cruz Roja, acompañando a la misma fotografías que reportan pruebas de los heridos en los hospitales por la metralla de los aviones rojos.

En la nota, la mencionada Junta detalla los criminales métodos que usan en la guerra los marxistas, tales como balas «dum-dum», etc.

ES APRESADO UN BARCO PIRATA — — — — — — —

Ferrol.—Comunican de Ferrol que en este puerto ha sido apresado el barco pirata «Genoveva», que al parecer conducía milicianos rojos para Valencia.

MAS DETALLES SOBRE LA ULTIMA DESBANDADA ROJA EN MALLORCA — — —

Palma.—En los últimos combates habidos entre las tropas nacionalistas y los rojos en Mallorca, nuestras tropas se apoderaron de 12 cañones, muchas ametralladoras, 2 camiones blindados, 4 sin blindar, muchos caballos, 1.500 fusiles, prisioneros y prisioneras».

El parte de la Comandancia militar de Palma termina diciendo: Invitamos al «generalísimo» Vayito para que vuelva a recoger lo que aquí nos ha dejado...» ¡Qué bromas se gasta la Comandancia militar de Palma!

PROTESTA DE LA EMBAJADA ITALIANA EN MADRID -

Roma.—El Embajador de Italia en España, señor Pedrazzi, ha protestado enérgicamente ante el Gobierno de Madrid por el trato que se dió por los rojos al Canciller italiano señor Mondensi al pasar la frontera francesa.

DIMITE EL VICECONSUL FRANCES EN FIGUEIRA —

Tetuán.—Comunican de Figueira da Foz que el vicecónsul francés en esta localidad ha enviado un escrito al Cónsul general de su país, en el que manifiesta que no puede continuar sirviendo a una nación que se entiende con los marxistas españoles. Por lo mismo no puede seguir obstentando la representación que tenía.

Este escrito está siendo objeto de interesantes comentarios en los círculos políticos e internacionales.

LA AVIACION NACIONALISTA LANZA PROCLAMAS SOBRE EL ALCAZAR DE TOLEDO — — — — — — — — —

Burgos.—La Aviación nacionalista ha dejado caer sobre el Alcazar de Toledo—donde como se sabe se resisten los cadetes—un mensaje de las señoritas de Burgos.

En este mensaje dicen las señoritas burgalesas a los cadetes, que constantemente elevan a Dios sus plegarias por que les sea conservada la vida a esos valientes muchachos que luchan tan heroicamente por la Patria.

(Continúa en 4.ª plana)

DEL MOMENTO

He recibido ayer noticias de un buen amigo mío. Me habla del movimiento nacional que está en la conciencia y en los labios de todo español. Y este amigo cuyas opiniones tienen para mí un gran valor, me decía lo siguiente: «afortunadamente todo hace esperar que el Ejército obtendrá, no tardando, la victoria que merece su esfuerzo heroico. En nuestra historia no se registra caso tan justificado de sublevación militar, como no sea el de Daoiz y Velarde. Ahora el Ejército se ha sublevado no por un nombre, un interés egoísta, un partido o un ideal político. Ni siquiera solo por la independencia de la Patria. Se ha sublevado por la causa de una civilización, que es común a todos los pueblos.»

Yo tengo la impresión de que mi amigo acertó a resumir en las breves palabras transcritas el suceso más importante de nuestra Historia. Más sobriamente no se puede hacer un mejor elogio de quienes se han lanzado a salvar a nuestra Patria y nuestra civilización con el ardor de nuestros antiguos capitanes y con un gran conocimiento de la más moderna estrategia militar.

Ya se van conociendo hechos de un valor personal y colectivo heroico. De aquellos que refiriéndose a nuestros antepasados, crearon una raza aventurera que guerreaba desafiando los más grandes peligros por satisfacer una necesidad de su organismo y de su espíritu. Tengo por seguro que iremos conociendo tantos hehos meritorios, lo mismo en militares que en personas civiles e igual en los que se refiere a actos episódicos de labor personal que a movimientos colectivos que acrediten la pericia del alto mando, que sin perjuicio de que ellos se reflejen en la historia y tengan la perpetuidad merecida, nosotros, los que vivimos este momento, hemos de manifestar con nuestra ayuda y nuestro entusiasmo la gratitud que debemos a todos los que se han lanzado al combate en esta gran reconquista nacional.

Porque el movimiento actual es una guerra de reconquista espiritual y territorial. Hay que buscar de nuevo entre nosotros un espíritu fraterno que había desaparecido por completo; debemos disciplinarnos lo mismo en el trabajo que en todas las funciones sociales, para llegar en lo posible, a la modificación de nuestro carácter individualista que ha sido el mayor exponente de nuestras desdichas y que arrancando de hace bastantes años, nos ha conducido al momento anárquico actual; es indispensable restablecer, y más propiamente dicho crear, la enseñanza verdadera que solamente el trabajo más perfeccionado y la inteligencia mejor aplicada al servicio nacional, sean los motivos que produzcan el ascenso en las profesiones y el mejoramiento en las remuneraciones; hay que destruir lo que se elevó sin merecimiento, pero hay que merecer de un modo inequívoco lo que se obtenga. Para esto y para otras muchas cosas que es indispensable realizar durante mucho tiempo si hemos de lograr una reconstrucción de nuestra Patria, se hace precisa nuestra absoluta subordinación al alto mando que ha sabido sublimar en estos momentos la palabra «sublevación». Yo de mí sé decir, considerándome el más modesto de los sublevados, que he sentido no hace muchos días una grande emoción al considerarme, y así decirlo en tierra extraña pero amiga, como uno de los revolucionarios contra un gobierno que el defenderlo o simplemente mostrarse indiferente ante sus hechos, lleva consigo la renuncia a considerarse español.

Por todo ello sigo pensando en las palabras de mi amigo y sin quererlo en el atavismo de nuestra indisciplina personal y colectiva. ¡Quiera Dios que el entusiasmo despertado en todos los españoles en el momento actual, cristalice en una fervorosa subordinación y disciplina a los que, lanzándose a este movimiento, han hecho de nuevo despertar el espíritu patriótico en términos que no podíamos sospechar!

M. FERRERO PARDO

Baños, 3 septiembre 1936.

NOTA: Una emisora de Madrid radió la noticia de que yo había sido detenido con importante documentación. Al día siguiente, que había sido muerto en aquellas calles. ¡Lo que yo daría por que estuviesen en el mismo caso, personas de prestigio que suponemos inmoladas por aquellos bárbaros!

Patriotas, sed generosos

Ofreced vuestra sangre a aquellos que la perdieron por la Patria

Todo el que voluntariamente, y en un acto más de abnegación y patriotismo, quiera prestarse a dar su sangre, para los heridos en defensa de la Patria que lo necesiten, se presentará en el Hospital, todos los días de 10 a 12.

Muchas veces por ideas falsas de lo que esto significa, la voluntad de algunos que deja vencer, impidiéndoles ejercitar este acto tan humanitario del que depende en muchas ocasiones la vida de un hermano; por eso advertimos que no sufre perjuicio de ninguna clase el individuo al que se le extraen unos gramos de sangre; cuantas veces una vulgar hemorragia nasal, ocasiona mayor pérdida, que la que se necesita para estas cosas y sin transtornos apreciables; por otra parte las ventajas de tener estudiados y clasificados con anterioridad los dadores de sangre, son inmensas, evitando así, el que por la premura de tiempo podamos transmitir una enfermedad, que no es posible descubrir andando de prisa, o también, donar una sangre no totalmente compatible con la del que la recibe.

Por todas estas razones se pretende tener organizado un grupo de donantes, que puedan servirnos en un momento dado sin los inconvenientes que antes apuntamos.

Tenemos la seguridad que dado el gran espíritu patriótico y altruista de nuestro pueblo, lo mostrará orgulloso, una vez más, prestándose a este nuevo sacrificio por los que en los campos de batalla vierten su sangre en defensa de nuestra Patria.

ANDRES MERAS

TODO PARA LOS PATRIOTAS

Velada benéfica a favor de los que luchan por nuestra España

No había hecho la Comisión Organizadora mas que lograr el permiso de las Autoridades para la celebración del acto que en el número de ayer reseñamos, y ya se vió gratamente sorprendida, no solo con el aliento apoyo moral de numerosas personas, sino que comenzaron a afluir en gran número portadoras de donativos valiosos con destino a la Tómbola benéfica, que figura entre los números del vasto programa.

Hemos de hacer resaltar el ofrecimiento desinteresado, muestra de gran patriotismo de nuestro conocido industrial y gran amigo don Tomás Pérez, que en un rasgo nobilísido puso a nuestra disposición el Teatro Norba, donde se celebrará la velada.

A continuación damos la primera lista de los objetos donados por el Comercio y particulares.

Bar «El Sanatorio», 6 botellas de sidra.

Don Pablo Pulido, un par de zapatos a elegir.

«Las Tres B. B. B.», un par de zapatos a elegir.

Don Juan Corcovado, un par de zapatos blancos de señora y otro par de zapatos de niño.

Don Gabino Muriel, dos botellas de licor.

Don Francisco Durán, una botella de Jerez.

Don Sebastián Macedo, 8 frascos de colonia, 3 de fijador, 2 tubos de jabón «La Toja» para afeitar y 5 pesetas.

Don Francisco Pérez, una caja de pastillas jabón

Don Modesto Martín Jabato, diez cepillos de dientes.

«Bazar París», un aparato de luz y una vinagrera.

Casa Mendieta, un estuche de perfumería.

Don Juan Recio, un lote de juguetes.

Don Juan de la Riva, tres muñecos

Javier, fotógrafo, un «Kodak Baby».

Joyería Pozas, un joyero de plata.

Bazar «El Siglo», 12 figuras de fantasía.

Don Francisco Pérez, una caja pastillas de jabón y una garrafa de colonia.

Don Juan Jimena, una botella de vino de Málaga.

Don Dominio Vela, una caja de galletas.

Casa Serrano, un stor.

Don Fructuoso Martín, dos tazas y dos platos.

Don Carlos Cordero, una figura de fantasía.

Casa Casares, 6 botellas de Jerez.

Don Alonso Escribano, 1 litro de colonia, 1 litro de Ronquina y una docena de cajas de Nievina.

Casa Arias, un triciclo.

Carnicería Alonso, un chivo vivo.

Casa Castel, 50 frascos de colonia.

Bodegas Matamoros, una botella de Anís.

Don Enrique García, una botella de vino tónico.

«Precio Fijo», dos figuras artísticas.

Casa Málaga, un par de zapatos de caballero.

Francisco Alonso, dos pieles churras curtidas.

(Continuará)

AVISO.—Se ruega a cuantas personas deseen contribuir con sus donativos ya sean objetos o metálico, que éstos se reciben en Almacenes Terlo y Casa Mendieta.

NOTA IMPORTANTE.—Al hacer ayer la exposición de la velada y por error mecanográfico omitimos el nombre del glorioso Instituto de la Guardia civil y demás instituciones armadas, a quien desde el primer momento van también dedicadas las cantidades que se recauden. No podíamos olvidarnos de estos héroes y así esperamos que los lectores lo comprenderían.

El himno nacional de España

II

Rouget de Lisle, el oficial de ingenieros que en el invierno de 1792 escribió en Estraburgo un himno al solo fin de enardecer a los soldados franceses que luchaban con soldados extranjeros, himno conocidísimo, canto ennuestro que compendía el paso cadencioso de millares de patriotas que van a defender las fronteras, la voz lastimera de las mujeres, los lloros de los niños, los relinchos de los caballos, el silbar de las balas y el crujir de las llamas que devoran palacios y chozas, no alcanzó la fama de dar su nombre al himno que escribió, que se llamó la Marsellesa por ser marselleses los primeros que lo cantaron; y en cambio ¡Riego! que no fué autor de nada y que además por nada merecía que su nombre se rememora, nombre ha dado a la contradanza de baile, que como himno nacional adoptaron, canallas marxistas y enchufistas republicanos.

¡Don Rafael de Riego y Núñez! ¡Vaya historia militar gloriosa la suya! Recordadla, basándola en pruebas documentales.

Nace en Santa María de Tuñas (Asturias, el 24 de septiembre de 1785, y en dorada cuna, es hijo de padres linajudos, por serlo su carrera militar no empieza como la de Prin y Espartero que fueron niños monaguillos el primero en Reus y carretero el segundo en Granatula y muy jóvenes soldados voluntarios; no, Riego, por pertener a familia ilustre a los 13 años es «guardia de corps» y a los 18, capitán, sin haberse visto más soldados que los de plomo con que jovenzuelo jugaba.

Cuando los soldados de Napoleón invaden España y nos traen como Rey al intruso Pepe Botellas, la junta revolucionaria de Asturias para que vaya a luchar con los franceses le confiere el grado de teniente coronel y en la primera acción que toma parte en la batalla de Espinosa tiene la suerte de caer prisionero y le llamo suerte por que es llevado a Francia y no regresa a su patria hasta fines de 1814, arrojado ya Napoleón de España y por eso por haber estado prisionero le reconocen al venir el grado de Mariscal de Campo. Esta fué su carrera militar; la política ¡menos gloriosa! Absolutista en sus años juveniles de los que gritaban ¡Viva Fernando VII rey absoluto y Vivan las Caenas! cuando en 1819 es nombrado general en jefe del ejército español que iba a ir a América a pacificar nuestras colonias, haciendo traición a su Rey que tal honor le confirió en 1.º de enero de 1820 en Cabezas de San Juan en vez de embarcar se subleva al grito de Viva Fernando VII Rey Constitucional; la sublevación triunfa enseguida, el mismo Rey se presta a ser Constitucional y ya tenemos a nuestro Riego, diputado a Cortes y en 7 de febrero del 23, presidente del Congreso de los Diputados. Pero, en aquellas volubilidades de Fernando VII, vuelve este a ser rey absoluto y Riego huye despavorido; se oculta en un cortijo de la provincia de Jaén, es llevado preso a la Corolina y Fernando VII al saberlo dice «ahora es cuando va a gritar Riego que yo viva como rey Constitucional» y en la plaza de la Cebada de Madrid cuando contaba 43 años el día 7 de noviembre de 1828 es ahorcado muriendo tan cobardemente que fué preciso subirlo en brazos al cadalso diciendo Pérez Galdós en uno de sus episodios nacionales que renuncia a describir el repugnante espectáculo que ofrecía Riego muriendo como murió, después de haber sido en vida traidor y apóstata, y el populacho que le daba mueras y gritaba Vivan las caenas.

Este fué el nombre ¡Riego! que pusieron uno que por ser general se creyó poeta, Evaristo San Miguel y dos musiquillos Mizando y Ricard, a una contradanza bailable que Azaña y co-reos decretaron fuera ¡el Himno Nacional!

José IBARROLA





Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Constancia Palacios Moreno y Pedro Clemente Andrés, de Holguera: un par de pendientes y una cruz de gargantilla, peso 5 gramos.

Feliciana Egido Arroyo, de id.: un par de pendientes, peso 5'50 gramos.

Ascensión Granado Calvo, de id.: un par de pendientes de lazo y otro con piedras, peso 7 gramos.

Teodoro Rodríguez Leno, de id.: una venera, peso 9 gramos.

Elvira Egido Clemente, de id.: una gargantilla de 30 cuentas de oro bajo, peso 6'50 gramos.

Elisa Ramos Moreno, de id.: un par de pendientes, peso 3'50 gramos.

Benedicta Calvo Pérez, de id.: dos pares de pendientes (uno de ellos roto) y un pendiente suelto, peso 7'50 gramos y una gargantilla de 30 cuentas de oro bajo, peso 10'50 gramos.

Petra Sánchez Durán, de id.: un par de pendientes de áncora (uno de ellos roto), peso 4'50 gramos.

Inocencia Calvo Arroyo ,de id.: un par de pendientes de reloj, peso 4'50 gramos.

Teresa Marcos Muñoz, de id.: un par de pendientes de herradura, peso 7 gramos.

Miguel Casco López y Pura Santaolaria, de Cáceres: una pulsera, un par de gemelos, dos sortijas, otra con piedras (faltándole una), peso 20'50 gramos.

Urbano Durán Andrada y señora, de id.: un par de pendientes abrillantados, dos ajustadores, una sortija cuña (rota), un alfiler de corbata, peso 19 gramos.

Primitido de la Osa y señora, de id.: un ajustador, dos anillos, un alfiler de corbata, peso 10 gramos, y un ajustador de oro bajo, peso 2'50 gramos.

Encarnación Pérez Alonso, de Calzadilla de Coria: un par de pendientes abrillantados y otro de botón, un imperdible inscripción «Amistad», peso 14'50 gramos, un reloj de señora de tres tapas núm. 101.443.

Gregorio León, de Cáceres: un sello grabado iniciales G. L., un alfiler de corbata, peso 9'50 gramos.

Alonso Cruz Ramírez y señora, de id.: dos anillos alianza y un sello grabado iniciales A. C., peso 12 gramos.

Señora de M. Albalat, de id.: una sortija rota y un par de pendientes rotos, peso 4 gramos.

María Collado Martínez ,de id.: una pulsera con piedras, peso 13'50 gramos.

Victoriano Requejo Orejas, de id.: un anillo y un par de gemelos, peso 6 gramos.

José Ollero Pérez, de id.: un sello grabado iniciales J. O., un aro, una sortija con piedras (faltando una) y un par de gemelos, peso 13 gramos.

Braulio Arévalo Prieto, de id.: un sello grabado iniciales B, A., peso 8'50 gramos.

Felipe Perera Bravo, de id.: un sello grabado inciales F. P., dos aros de oro, un ajustador y una sortija rota, dos pulseras, un pendiente suelto, peso 17 gramos, una sortija rota de oro bajo, peso un gramo.

Angelita y Adela Meléndez, de id.: un anillo del que ha sido desmontada la piedra, dos sortijas sin piedras, un par de pendientes, peso 11 gramos.

Alberto Núñez y señora, de id.: una sortija con piedras, armadura de un reloj de pulsera, peso 7 gramos, un pendiente sin piedra, peso 1 gramo.

Isabel Berlanga de López Cabrera, de id.: tres sotijas, otra rota, y un trozo de otra, peso 8 gramos.

María Osuna Villegas, de id.: una venera, un par pendientes argolla, una sortija sin piedra, un par de pendientes (de ellos uno roto)) otro par de herradura, un alfiler de corbata, peso 19 gramos, una botonadura de oro bajo, peso 15 gramos.

JARAIZ DE LA VERA
(Continuación)

Francisca García Gil, un par pendientes, regalo.

Juana Vallinot Iñiguez, un par pendientes, id.

Felisa Romero Amor, un par pendientes, id.

Dolores Martín Cruz, un par pendientes, id.

Irenes Fernández Gómez, un par pendientes, id.

Daniela Serradilla Arjona, un par pendientes, id.

Petra Mateos Romero, una cruz, idem.

Mercedes Muñoz García, un par pendientes y una sortija, id.

Jaime Sánchez Serradilla, un par pendientes, id.

Francisca Vaquero Aceituno, un par pendientes, id.

Cándida Muñoz Arjona, tres pendientes, id.

Daniela Serradilla Arjona, un par pendientes, id.

Emilia Hernández Diego, una cadena, una gargantilla y una cruz, id.

Agustina Jiménez Rodríguez, un par pendientes, id.

Ceferina Romero, un par pendientes, id.

Daniela Labrador Alegre, un par pendientes, id.

Eufemia Castillo Muñoz, un par pendientes, id.

Crescencia Tovar Cruz, un par pendientes, id.

Escequiela Mendez López, un par pendientes y cruz, id.

Magdalena Sánchez Cruz, un par pendientes, id.

Simona Díaz Tovar, una cruz id.

Angela Rodríguez Nevado, un par pendientes, id.

Basilisa López Cruz, una cadena, idem.

Joaquina López Trujillo, un par pendientes, id.

María Romero Romero, un par pendientes, id.

Concepción Simón Tovar, un par pendientes, id.

Elias Barroso Sánchez, guardia civil de Madrigal, un par pendientes, id.

Valentina González Castillo, una gargantilla, id.

Eulalia Jiménez y Jiménez, un collar, id.

Angela Hernández López, un par pendientes, id.

Telesfora Martín Pérez, una gargantilla, una cruz y un pendiente, id.

Natalia Pérez Gómez, un par pendientes, id.

María Fuente Sanz, una polca, id.

María, Jiménez Núñez, un par pendientes, id.

María Esteban Aparicio, una gargantilla y cruz, id.

Eleuteria Roldán García, un par pendientes, id.

Valeriana Serradilla Pérez, un pendiente, id.

Clara Gil García, una cruz, id.

Soledad Hernández Romero, un par pendientes, id.

Guadalupe Mateos Fernández, una gargantilla y cruz, id.

Marcelina Paniagua García, una gargantilla, id.

Marcelina Fernández Jiménez, un par pendientes, id.

Julia Santos Romero, una cruz, id.

Petra Núñez Sánchz, un par pendientes y un aro, id.

Victoria García Domínguez, un par pendientes, id.

Francisca Espada Morato, dos anillos, id.

Eusebia Jiménez Rodríguez, un par pendientes, id.

Victoria Serradilla Jiménez una cruz, id.

Juana Vallinot Iñigo, un par pendientes, id.

Francisca Serradilla Villalobos, un par pendientes, id.

Emiliana Pablo Pérez, un par pendientes, id.

Demetria Pérez García, un par pendientes, id.

Julia Valverde Sánchez, un par pendientes, id.

Mercedes Muñoz García, un par pendientes y un anillo, id.

BANCO DE ESPAÑA. — SUCURSAL DE CACERES

Relación de las cantidades que han sido abonadas en la c/c de la suscripción Nacional en oro, a disposición de la Junta de Defensa Nacional de Burgos:

Don José Bravo Grande, de Miajadas, 50 pesetas.

Don Antonio Silva Núñez, de Cáceres, 80 id.

Doña Aleda y doña María Justa Carvajal López-Montenegro, de Cáceres, 800 id.

Don Manuel Checa y familia, de Cáceres, 150 id.

Don Hermenegildo Simón y señora, de Coria, 500 id.

Don José Pérez Andrada, de Casar de Cáceres, 25 id.

Don Benito Nacarino Franco, de Torrequemada, 25 id.

Doña Isabel Corbacho Herrero, de Torequemada, 20.

Doña Isabel Pazos Valencia, de Logrosán, 325 id.

Don Benigno Sánchez Arias, de Cáceres, 20 id.

Don Pedro Javato Candela y señora, de Cáceres, 30 id.

Doña Manuela Cascajosa de González, de Cáceres, 5 id.

Don Antonio Luengo y Luengo, de Cáceres, 20 id.

Don Miguel López Redondo, de Cáceres, 105'20 id.

Doña Javiera Vicario y don Nicolás Rodríguez Arias, de Cáceres, 300'20 id.

Don Agustín Fraile, de Cáceres, 25 id.

Total recaudado, 2.490'40 pesetas.
Saldo anterior, 17.204'46.
TOTAL, 19.694'86 pesetas.

—o—

En una de las relaciones de donativos oro hechos efectivos en el Banco de España aparece el nombre de D. Narciso Andrada con 35 ptas.; en lugar de don Narciso Andrada y Andrada.

Quede así aclarado.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro oficial en las últimas veinticuatro horas:

DEFUNCIONES

Catalina Carrasco Higuero, de 26 años; Hospital provincial.

NACIMIENTOS

José González Martín Millanes, hijo de Enrique y de María. Avenida de Mayo.

—Felipe Batanero Marco, hijo de Felipe y de María. Avenida de Portugal, núm. 1.

—Juana Moreno Cordero, hija de Luis y de María. Caleros, núm. 32.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 5 de septiembre, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 727'2.
Temperatura, 19'4.
Humedad, 65.
Dirección del viento, NW.
Fuerza del viento, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado en 24 horas, 0'6.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 13'4.
Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 32'0.
Mínima (hoy), 14'2.

Junta de Defensa de Cáceres

Contra ataques aéreos

Normas a seguir en casos de ataques aéreos

Cacereños: Aun siendo muy improbable un ataque aéreo a esta población ello no debe constituir alarma en el vecindario, ya que el Alto Mando tiene tomadas todas las medidas de caracter técnico militar encaminadas a anularlo. No debeis ver en las normas que a continuación se insertan mas que la extrema previsión por parte de las autoridades en defensa de la población debiendo todos por conveniencia propia y de vuestros familiares ajustaros a ellas con rigidez y disciplina militar sin precipitaciones que pudieran lugar a accidentes injustificados.

Las normas a seguir son las siguientes:

1.ª En caso de ataque aéreo este será avisado por una sirena instalada en el Cuartel de Infantería (Comandancia Militar) y el toque de arrebato de las campanas de las principales Iglesias de la población.

2.ª Caso de verificarse de noche será apagado todo el alumbrado eléctrico debiendo los vecinos no hacer uso de ninguna luz supletoria sin haber cerrado previamente todas las ventanas con el fin de que las luces no sean vistas desde el exterior.

3.ª Los vecinos procurarán refugiarse en el sótano o piso bajo de la casa o trasladarse a los refugios señalados al efecto y cuyo número y situación serán determinados por medio de carteles colocados en las principales casas y calles de la población. Los refugios serán señalados con letreros indicativos.

En general pueden considerarse refugios aceptables todas las plantas bajas de las casas que tengan por lo menos tres pisos.

4.ª En caso de accidente de cualquier clase deberá avisarse inmediatamente a los puestos de socorro permanentes que con personal competente se ha establecido.

Dichos puestos de socorro son los siguientes: Comandancia Militar (teléfono 322); Hospital Provincial (teléfono 499); Instituto de 2.ª Enseñanza (teléfono 65); Casa de Socorro (teléfono 200).

El Presidente,
Francisco Visedo Moreno

Por la Comandancia Militar nos ha sido facilitado los nombres de la Junta de Defensa de Cáceres contra ataques aéreos estando constituída por los señores siguientes:

Presidente: Capitán don Francisco Visedo Moreno.

Vocales:

Delegado del Excmo. Sr. Alcalde de Cáceres don Marcos Mariño Baez.

Arquitecto Municipal don Angel Pérez Rodríguez.

Director del Laboratorio Municipal don Antonio Silva Núñez.

Administrador de la Compañía de electricidad de San Francisco don Julián Rico Rodríguez.

Director-Gerente de la Eléctrica de Cáceres don José María Alvarez Cienfuegos.

Decano de la Beneficencia Municipal don Eusebio Pita Gandara.

El calor está vencido

Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables, han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampados a 3'50 pesetas metro. Crespones gran moda, dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 3 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdis que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 5.

EN TODO HOGAR CATOLICO DEBE LEERSE «EXTREMADURA»

Rogamos a nuestros lectores que al hacer sus compras o utilizar algún servicio, prefieran a los anunciantes de EXTREMADURA. Es una solidaridad de los lectores con el periódico y la justa corres-

Obra de caridad

Marcelino Suarez Rubio, casado con domicilio en Piedad Baja número 2, se encuentra enfermo desde hace tiempo, careciendo de recursos, por su condición de obrero, para atender a su cuidado y al sostenimiento de los suyos.

Sometemos el caso a la caridad de nuestros lectores para su remedio.

DE PLASENCIA

Fervor patriótico

Es indudable que las circunstancias presentes han despertado el espíritu patriótico, que estaba aletargado en una gran parte del país por razones de todos conocidas. No era posible exteriorizar sentimientos españolistas, reservados en lo íntimo de nuestra alma, sin riesgo de perder la libertad muy relativa de que se disponía... y acaso algo más. El nombre glorioso de España estaba en crisis, para vergüenza de sus dirigentes de los últimos tiempos.

Pero surgió el movimiento salvador del Ejército y con el triunfo de las armas y de la ciudadanía honrada y patriótica, estalló el españolismo con caracteres de impetuosa catarata. Gritos de júbilo y de amor a nuestra nación. El ¡Viva España! y el ¡Arriba España! considerados subversivos desde febrero último por dirigentes y malos patriotas, son caricia de nuestras vidas y alegría del alma, en lo más íntimo de la cual se guardaban como reliquia y tributo, como ofrenda que—libres de tiranías marxistas—rinden los labios y los corazones en estas explosiones de gozo desbordante que estamos presenciando a diario.

Los cánticos de himnos diferentes con preferencia el de Falange Española, se adueñan de las calles placentinas como de las de todo el territorio nacional donde el arrollador movimiento nacional impera.

Dijérase que serían horas de fiestas si el luto no amenazara a tan gran número de hermanos españoles, de cuya situación llevó a la Patria tanto mal español al servicio de los rojos moscovitas.

Ya llevarán su castigo. Confiemos en que Dios proteja a nuestro Ejército y milicias fascistas, requetés etc. y pronto surgirá la aurora luminosa y bella de la nueva España.

—o—

Plasencia está tranquila. Sus buenos hijos la cuidan, miman y vigilan de día y noche. Los soldados, milicias y guardias cívicas ,prestan valiosísimos servicios en lugares estratégicos y población en general. Banderitas españolas y fascistas engalanan y honran el pecho de los habitantes de la ciudad. «Huele» a triunfo españolista... ¡Viva España!

ANGEL ROSADO ACUÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

(Viene de 1.ª plana)

SE CONFISCAN LOS BIENES ESPAÑOLES EN ITALIA — —

Roma.—El Gobierno italiano ha dispuesto confiscar todos los bienes de España en Italia, hata tanto no se le resarzan los daños ocasionados por los marxistas en la embajada italiana en Madrid.

LA PRENSA FRANCESA COMENTA EL RESULTADO DE LAS MANIOBRAS MILITARES ITALIANAS — — — —

París.—La prensa francesa comenta con vivo interés el discurso del señor Mussolini, pronunciado ante las tropas fascistas después del desfile que se verificó con motivo de las grandes maniobras militares.

Dice que las palabras del «Duce» responden de una manera exacta al sentir del pueblo italiano, que está completamente identificado con su caudillo.

La prensa inglesa abunda en estas mismas apreciaciones, añadiendo que el gran caudillo italiano es el hombre y el guerrero que en todo momento sabe interpretar el verdadero sentimiento de sus gentes.

EL «PANCHO VILLA» MADRILEÑO HA MUERTO — —

Madrid.—El miliciano rojo conocido con el apodo de «Pancho Villa», por su parecido con el gran guerrillero mejicano, acaba de fallecer en un hospital a consecuencia de las heridas recibidas en uno de los últimos combates con las tropas nacionalistas.

EL EX MINISTRO JALON DETENIDO EN FUENTERRABIA — — — — — — — — —

Madrid.—El ex ministro don Cesar Jalón que se encontraba veraneando en Fuenterrabía ha sido detenido por los rojos.

EN JAEN LOS MARXISAS SE VAN QUEDANDO SIN DINERO — — — — — — — — — —

Sevilla.—La radio de Jaén en su emisión de la una de la madrugada lanzaba el aviso de que todos los comerciantes que tuviesen en su voder vales de productos despachados por orden del Frente Popular, se presenten el día 5 (hoy) para hacer un prorrateo del dinero y pagar lo que se pueda.

Esto demuestra las condiciones en que se encuentran los rojos de Jaén y sobre todo que cuando Miaja pasó por aquellas tierras, saqueó los bancos llevándose hasta la última peseta.

VALLADOLID TAMBIEN COMPRA UN AVION — — — — —

Tetuán.—El alcalde de Valladolid ha entregado al general Saliquet un cheque de 400.000 pesetas para la compra de un avión que se denominará «Valladolid».

El general agradeció el obsequio y felicitó al alcalde.

LOS EXCESOS DE LOS ROJOS DE MADRID — — — —

París.—El periódico «Gringoire» publica una información de su corresponsal en España, quien dice que la Radio de Madrid constantemente aconseja a las enfermeras y a los médicos que pongan especial cuidado para curar a los heridos, sobre todo a los que lo están de gravedad.

Una demostración de la barbarie de los marxistas es que en la calle de Alcalá se han apoderado de la iglesia de las Calatravas y organizaron un concurso de bailes obscenos, con acompañamiento de guitarra.

PEREZ FARRAS HA MUERTO — — — — — — — — — —

Tetuán.—Se asegura que Pérez Farrás ha muerto en un hospital de Barcelona a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Aragón.

DESESPERADA SITUACION DE LOS MARXISTAS DE MALAGA

Berlín.—Los barcos de guerra de los marxistas han salido de Málaga siendo esta la primera vez que estos navíos no están ni n Málaga ni Gibraltar desde el principio del movimiento militar.

Los marineros tienen mucho miedo a los bombardeos de los aviones nacionalistas y pretenden escaparse.

Se hacen gestiones para ver si en el caso de que haya necesidad de evacuar Málaga los fugitivos podrán refugiarse en Gibraltar.

Los barcos de guerra pretenden refugiarse en Tanger pero como se sabe la Junta internacional no lo autorizará.

MAS DETALLES DE LA OCUPACION DE IRUN — — — —

Tetuán.—Ampliamos detalles de la ocupación de Irún por las tropas nacionalistas.

A las dos y quince de la tarde de ayer los legionarios se apoderaron del Ayuntamiento. Inmediatamente la bandera bicolor, roja y oro flameó al viento desde el edificio municipal.

Estentóreos gritos de viva España pronunciados por los legionarios y demás fuerzas acogieron la presencia de la bandera en el Ayuntamiento.

A las dos y veinte se ven todavía algunos hombres en el puente internacional.

En diversas partes de la ciudad algunas ametralladoras enemigas siguen disparando contra nuestras fuerzas, lo cual retarda algunos momentos la ocupación total de Irún.

Una larga fila de camiones y coches cruza la frontera de Francia, conduciendo milicianos que son desamados por las autoridades francesas.

Muchos de ellos van heridos y son atendidos en los hospitales de Francia.

En la frontera francesa prestan servicios los soldados del regimiento número 18 de Infantería de Bayona, que han tenido que sustituir a la gendarmería, agotada por el inmenso trabajo de los últimos días, toda vez que el éxodo de los españoles era constante.

Irún está en llamas porque lo mismo que hacen en otras partes, los marxistas al considerarse vencidos no puednen menos de dejar tras de sí esa estela de bandidaje, de latrocinio y de destrucción.

A pesar de ello son solamente unos 20 edificios los que han quedado destruídos.

Irún está ya en poder del Ejército nacionalista y en todas sus calles y sus casas se oye entusiástico el grito de Arriba España.

NOTAS DE LA VIDA LOCAL

DE LA ALCALDIA

Concurso para suministro al Matadero

Se pone en conocimiento del público, que a las 12 horas del día 17 del actual, tendrá lugar en el despacho oficial del señor Alcalde, el concurso para la adquisición, de la retama escoba para el chamuscado de cerdos, con sujección a las condiciones, expuestas en el negociado correspondiente de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Cáceres 4 de septiembre de 1936.—El alcalde, **Joaquín López Hidalgo.**

DEL GOBIERNO CIVIL

Nuevas destituciones de funcionarios públicos

El Gobernador Civil de la provincia ha decretado las siguientes destituciones de funcionarios públicos:

Don José Marrón Barreto, jefe de la Oficina Local de colocación obrera de Valencia de Alcántara.

Don José Cuesta y don José Augusto Pérez Flores, vocales de la Junta Provincial de Beneficencia de Cáceres.

Don Acisclo Benaval, profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

TELEGRAFISTAS TRASLADADOS

También ha decretado el Gobernador Civil el traslado de la telegrafista de Brozas, doña Rosa Gil del Caño a Garrovillas y el de esta estación don Emilio Soriano a la de Brozas.

MAESTROS NACIONALES SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO

Han sido suspendidos de empleo y sueldo los siguientes maestros nacionales: don Guillermo Gómez de la Rua, don José Rovira, don Felipe Núñez Tavares, doña Claudia Cid Reno y don Desiderio Caballero.

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Cómo realizarán el año de práctica los alumnos del plan profesional

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Defensa Nacional del día 28 de agosto último en su artículo 4 que ordena la colocación de los alumnos-maestros del Grado profesional, que han de cumplir su año de prácticas, y siendo este año de prácticas complemento indispensable para la terminación de sus carreras, esta Inspección de Primera Enseñanza, de acuerdo con el señor director de la Escuela Normal del Magisterio y con la aprobación del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto:

Primero.—Que se declare abierta la Escuela llamada del Madruelo de nueva construcción en esta ciudad, cuyos ocho grados, cuatro de niños y cuatro de niñas, serán ocupados por ocho alumnos-maestros, en régimen de graduada, los cuales elegirán entre sí sus regentes respectivos, con grado, según lo preceptuado por la Junta de Defensa Nacional, funcionando ambas graduadas bajo la dirección inmediata de esta Inspección.

Segundo.—El resto de los alumnos-maestros del Grado Profesional, se colocarán en las escuelas que por cualquier concepto estén vacantes dentro de la provincia, debiendo cesar en ellas los interinos que las desempeñan, al posesionarse el Alumno-maestro en período de prácticas.

Tercero.—Cuando por esta Inspección sean conocidos todos los datos necesarios y se complete la relación de las vacantes, se publicará ésta para conocimiento de los alumnos-maestros y al mismo tiempo se les convocará para su elección, por riguroso orden de la lista de méritos.

Cuarto.—En dicha lista quedarán exceptuados aquéllos alumnos-maestros que no envíen en el término de cinco días a partir de la publicación de la presente, su adhesión incondicional al movimiento nacional español y los que sean previamente conocidos por informes convenientes como personas desafectas al mismo.

Cáceres, 4 de septiembre de 1936.—El Inspector-Jefe, Antonio Floriano.

Ejemplos que ya se tardan en imitar

La sociedad de dependientes de espectáculos públicos acuerda disolverse y entrega sus fondos a favor del Ejército

La sociedad de Dependientes de espectáculos públicos ha dirigido al Gobernador Civil de la provincia la siguiente patriótica comunicación:

«Teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias por que atraviesa nuestra querida Patria, las cuales requieren sacrificio y unión de todos los buenos españoles, bajo un ideal único encaminado a su salvación y engrandecimiento, esta sociedad, y en su nombre los abajo firmantes, ha decidido la disolución de la misma entregando a V. E. sus fondos, que alcanzan la cifra de 121'30 pesetas en beneficio del glorioso ejército salvador de España.

Lo que nos honramos en comunicar a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años».

Firman este escrito el presidente, Manuel de la Montaña, el secretario, Pedro Ruiz Calero y el tesorero Luis Sánchez.

—o—

Destacamos con satisfacción este gesto de nuestros obreros, que tanto dice de su patriotismo. Este es el camino a seguir en una colaboración leal de todas las clases sociales, limpias de odios y unidas solo por el anhelo de hacer una Patria grande en la que cada español libre e independiente de cadenas opresoras consagre todos sus esfuerzos en beneficio de la Patria común.

Esta actitud de los dependientes de espectáculos, a los que ya en su día hizo objeto de sus simpatías este vecindario con motivo de una función en su beneficio, vendrá a afianzar más el buen concepto en que siempre los tuvo Cáceres. Adelante por Dios y por la Patria, que como dijo Pemán en una de sus charlas en Sevilla, para los buenos obreros serán las espigas más gordas de esta cosecha que con sangre están sembrando los heroicos hijos de España.

Y no queremos terminar estas notas, sin recoger el valor de ejemplaridad, a imitar por otros gremios, que tiene esta actitud de los dependientes de espectáculos. Creemos que si otros gremios no lo han hecho ya ha sido, acaso, porque no se les ha ocurrido. Dado este primer paso no dudamos del patriotismo de los buenos obreros cacereños que no tardarán en seguir este camino. Pasaron ya felizmente los tiempos de las represalias y de las coacciones. El obrero gracias al movimiento salvador de nuestro ejército ha recobrado su libertad. Ya no le impondrán huelgas, ni hambres los vividores que se habían erigido en sus dirigentes. No serán lanzados ya jamás a movimientos criminales a través de una disciplina que los arrastraba a una lucha que iba en contra de sus propias convicciones. Los que hablaban al obrero de libertad tenían a este «cogido por el estómago» administrándole su honrado trabajo en provecho de sucios apetitos y de utopias absurdas y antinacionales. Levantad los corazones obreros cacereños, desechad y despreciad las falsas informaciones que sobre este movimiento salvador o iban infiltrando, poco a poco en vuestras almas aquellos que tenían justos motivos para temerlo. Contra vosotros no va nada; todo lo contrario es por vosotros y será para vosotros el mayor provecho.

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El cobro de atrasos a los Ayuntamientos

El presidente de la Diputación Provincial, coronel don Carlos Montemayor, ha dirigido a los alcaldes de varios Ayuntamientos el siguiente oficio:

«Ingresadas por el señor gestor-recaudador de esta Excma. Diputación Provincial las cantidades satisfechas por esa alcaldía, regulando el pago de sus atrasos, me es grato manifestar a V. y a la Corporación municipal que tan dignamente preside y representa a tan honrado vecindario, incluyendo en ella a sus técnicos y funcionarios, la gratitud de esta presidencia tan necesitada en los actuales momentos de auxilios económicos para atender, con la normalidad y regularidad de todos los servicios, a sostener el éxito y la garantía de orden y fortaleza de que debe dar muestras el gobierno que dirige el impulso heróico de nuestro Ejército salvador.

Con toda efusión cumpleme felicitarle por la patriótica actitud de ese Ayuntamiento. Le saluda atentamente. Cáceres, 5 de septiembre de 1936.—El Presidente, Carlos Montemayor».

Estos Ayuntamientos realmente han realizado un esfuerzo digno de encomio y de ser imitado por los demás pueblos de la provincia. Sus deudas con la Diputación llegaron a ser cuantiosas, y al requerirles la presidencia el pago de lo que todavía adeudaban, abonaron en el acto todos sus descubiertos.

Del patriotismo de los demás pueblos es de esperar secunden este generoso movimiento ahora que por las actuales circunstancias necesita la Diputación mayores recursos y que por hallarse al frente de ella persona tan dignísima, activa y enérgica como don Carlos Montemayor, es de esperar una provechosa gestión que nivele la situación económica de nuestra Corporación provincial, corrigiendo errores pasados y elevándo la en el prestigio de que justamente siempre gozó.

Junta de Defensa antiáerea

Servicio para el día 6

PUESTO DE SOCORRO DEL CUARTEL DE INFANTERIA

Médico: don Fernando Rodas.

Practicante: El nombrado por el Regimiento.

Enfermeras: Señoritas Anita Muñoz y M.ª Joaquina Millán.

Camilleros: Cuatro nombrados por el Regimiento.

Servicio: Un «balilla» nombrado por Falange.

PUESTO DE LA CASA DE SOCORRO

Médico: El nombrado por el Hospital.

Practicante: Idem.

Enfermeras: Señoritas M.ª Luz Fernández y Esperanza Amores.

Camilleros: 4 nombrados por el jefe de Milicias.

Servicio: Un «balilla» nombrado por Falange.

PUESTO DE SOCORRO DEL HOSPITAL

Médico: El nombrado por el Hospital.

Practicante: Idem.

Enfermeras: Señoritas Modesta Bulnes e Isidora Barrantes.

Camilleros: Cuatro nombrados por el jefe de Milicias.

Servicio: Un «balilla» nombrado por Falange.

PUESTO DE SOCORRO DEL INSTITUTO

Médico: El nombrado por el Hospital.

Practicante: Idem.

Enfermeras: Señoritas María del Carmen Rodríguez y Carolina Muñoz.

Servicio: Un «balilla» nombrado por Falange.

NOTA.—El personal nombrado para estos servicios se encontrará mañana a las once horas en los diferentes puestos de socorro.

EL ESTADO DEL CAPITAN LUNA

Hoy abandonó el lecho breves momentos

El jefe teritorial de Falange Española capitán señor Luna que como ya informamos a nuestros lectores sufrió un grave accidente automovilista en los días pasados se encuentra muy mejorado de las lesiones que se produjo. Hoy abandonó ya el lecho por breves momentos.

Según dictamen facultativo el señor Luna podrá reanudar en breve sus importantes tareas habituales, lo que celebramos de todo corazón.

Ecos de sociedad

NECROLOGICA

Después de rápida enfermedad que le retuvo en cama unos días ha entregado su alma a Dios el cristiano caballero don Castor Moreno de Vega, industrial de esta plaza, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El finado, hombre de extraordinaria simpatía, de carácter bondadoso y abierto era una de las personas mas estimadas en Cáceres donde gozaba de una merecida reputación. Espíritu laborioso, supo conquistarse con su trabajo y su esfuerzo continuado una posición social y un nombre que era respetado por todos.

A su desconsolada esposa, doña Felisa Bejarano Guillén, a sus hijos, Inés, Regino y Paquita, hijos políticos don Pedro Barrientos, doña Paula Castaño y don Fernando Pulín, queridos amigos nuestros y demás familia hacemos presente nuestro más sentido pésame y le deseamos la resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

A nuestros lectores rogamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Antonio Carrascal, de 42 años, de una herida contusa de 5 centímetros de extensión que interesa tejidos en la pierna izquierda por su tercio medio cara externa.

—Visita domiciliaria a Cambero, núm. 17, para asistir a una hija de Joaquín López, de 12 años, de indigestión.

—Francisco Nevado, de 47 años, de una herida inciso cortante en la palma de la mano derecha.

—Sofía Criado, de 66 años, de una contusión en la región dorsal de la mano izquieda y erosión en la región rotuliana izquierda.